

11 DE FEBRERO DE 1873

Llevaba poco más de dos años don Amadeo de Savoya ocupando el trono de España; se habían sucedido los ministerios de Ruiz Zorrilla, Malcampo, Sagasta y Serrano, sin que ninguno de ellos consiguiera desvanecer la impopularidad y asegurar el poder. Y el 9 de febrero de 1873, el rey, con perfecta conciencia de sus deberes ante la prolongada situación, hizo en tregua a Ruiz Zorrilla, Presidente del Gobierno entonces, su renuncia a la Corona de España.

Reunidas las Cortes, contaron el mensaje del rey en documento firmado el día once por don Nicolás María Rivero, como Presidente; don Federico Balart, don Pedro Molero Rodríguez, don Eduardo Benot y don Cayetano López, como Secretarios. Y luego de amplio debate, se reunieron de común acuerdo ambas Cámaras, el Congreso y el Senado, constituyéndose en Cortes Soberanas, luego de dar lectura a la siguiente proposición: "La Asamblea Nacional reasumen todos los poderes y declara como forma de gobierno de la Nación la República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de ésta forma de gobierno. Se elegirá, por nombramiento directo de las Cortes un poder ejecutivo, que será amovible ante las Cortes mismas." Y firmaron: Pi y Margall, Nicolás y Francisco Salmerón, Lagunero, Figueras, Molini y Fernández de las Cuevas. "Fue defendida esta proposición con admirable y ejemplar elocuencia, por don Francisco Pi y Margall.—"¿Como será posible que conservárais ya la monarquía?—dijo en uno de los admirables

momentos de su discurso.—El privilegio de castas ha desaparecido ya por completo, y yo pregunto: ¿es posible que cuando se trata del mando supremo de la nación la vengais a vincular en una casta, o lo que es lo mismo, en una familia? Debeis haceros cargo del estado de las ideas y del movimiento de las opiniones de nuestro siglo... Porque desde el instante en que hay un gran movimiento de ideas, ¿cómo es posible que podáis suponer que una sola persona pueda seguir la corriente de las ideas mismas? Se necesitan poderes amovibles que puedan participar de ese movimiento de la oposición pública; y para eso se precisa establecer la República, establecer el Poder ejecutivo de tal manera, que pueda siempre modificarse con arreglo a la corriente de las ideas y a la corriente de la opinión pública del pueblo español."

Procediéndose luego a votación, fué aprobado el régimen de República por 258 votos contra 32. Y el Gobierno elegido quedó compuesto con el siguiente resultado: 244 votos; Castelar, en Estado, 245; en Gobernación, Pi y Margall, por 243; por igual número de votos don Nicolás Salmerón y don José Echegaray, en Gracia y Justicia y Hacienda respectivamente; Córdova en Guerra por 239; Berenguer en el Ministerio de Marina por 246 votos; y por 233 y 238, Becerra y don Francisco Salmerón en Fomento y Ultramar.

Así nació la primera República española, cuyo lema fué "Orden, Libertad y Justicia."

El papel de las paradojas

El papel impreso más extraño, raro, extraordinariamente paradójico, visto así, a la ligera, "con nuestros pecados resojos", es "Cartagena Nueva".

La ineficacia de la ley de defensa de la República, nula el singular colega un artículo de redacción. Entre otros párrafos sabrosísimos, leemos los siguientes:

"La Ley de Defensa de la República carece de eficacia para anular el daño al que de continuo estaremos expuestos si el Gobierno no se decide a variar de táctica".

"Si el Gobierno considera precisa aquella amenaza, puede mantenerla el tiempo que quiera. Allí él con la crítica que haga la Historia del abuso de un artículo adicional, que anula la eficacia de la Constitución somete a los ciudadanos a normas dictatoriales. Pero al margen de esa ley se hace necesaria otra que podría tener la virtud de contrarrestar con indudable práctico resultado la acción corrosiva de los impoderables que actúan en los Sindicatos y Asociaciones obreras, provocadores sin personalidad, que trabajan siempre en la sombra, desconocidos aún para la misma policía; pero que siempre consiguen supeditar las necesidades y conveniencias de los trabajadores al espíritu destructivo de sus doctrinas."

No puede darse el caso de desenfado más grande, ya que de alguna manera hemos de calificar el descaño con que los enemigos de todas las libertades hacen juegos malabares con las palabras, tratando insensatamente de desorientar a la opinión.

Que duda cabe que la Ley de defensa a la República sería una cosa provechosa para el régimen si por quien correspondiera fuera aplicada debidamente.

Seguramente "Cartagena Nueva", y sus campañas de difamación y obstrucción para todo lo que huele a República, no saldrá muy bien parada de esa beneficiosa aplicación.

Mire usted que el periódico de la dictadura motejando de dictatorial a la Ley de defensa!

Sin embargo, esto no es óbice para que enseñen las orejas pidiendo otra para "pegar" a los obreros "que trabajan en la sombra".

Es de un desenfado enorme la actitud de este periódico que no le resta más que pedir al mismo tiempo que palos para los obreros "que trabajan en la sombra" dulce, suave y dulce trato para los que laboran en las tenebrosidades de las cobachuelas cobardemente, y, cínicamente en el periódico por el desprecio de la República.

Nos extraña que "Cartagena Nueva" se lea en el Gobierno civil y no se le haya dado ya el premio a u meritísima labor, con arreglo a lo dispuesto en esa ley de que tanto abominan sin motivos.

No les pasa lo mismo a los obreros, a esos para los que "Cartagena Nueva" pide medidas excepcionalmente rigurosas.

Autorización de huelga

Madrid, 12 m.

La federación de Industrias ferroviarias ha acordado facultar al Comité Nacional para plantear la huelga en el momento que o estimen oportuno.

REPUBLICA
REDACCION Y ADMINISTRACION
ANDINO, 1.º. TELEF. NUM. 1454

Palmeras

Palmeras de agua
columpien las palmas,
cuando yo descorra
los cielos del alba.

Palmeras de lumbre
columpien las palmas,

Quando yo navegue
la noche callada,
palmeras de estrellas
columpien las palmas...
A. Oliver Belmás

EL DISCURSO DE LERROUX PARA EL 21 LOS RADICALES DE CARTAGENA

El Comité del partido Radical ha tomado el acuerdo de organizar una numerosa expedición para concurrir a Madrid el día 21 del actual, con objeto de que todos los afiliados que quieran asistir al trascendental acto que se celebrará en la Plaza Monumental de Toros, donde el Sr. Lerroux pronunciará el tan ansiado discurso el citado día (domingo) a las 11 de la mañana.

El proyecto consiste en hacer el viaje en comisiones debidamente preparadas y acondicionadas para mayor rapidez y comodidad, que saldrán de Cartagena el día 20 a las dos de la tarde, emprendiendo el regreso de Madrid el día 21 a las 5 de la tarde. De esta forma se llegará a Cartagena sobre la una de la noche del do-

mingo para poder descansar y estar en condiciones de cumplir el lunes las obligaciones de trabajo que cada uno tiene.

Los precios del viaje ida y vuelta se han acordado económicos y muy breves se dirán.

Como es necesario saber con la mayor antelación el número de expedicionarios, para la mejor organización de la expedición y conseguir de Madrid las localidades necesarias, se ruega a los afiliados al Partido que desean ir, se personen en el Círculo Radical para inscribirse seguidamente en las listas abiertas al efecto.

Radicales: Todos a Madrid a tributar a nuestro querido Lerroux, el homenaje que merece.

La Comisión Organizadora

PARA JUSTICIA

Si no estuviéramos acostumbrados al deferente trato que en todo momento nos dispensa nuestro querido colega "Justicia", no nos extrañaría su información de hoy cerca de la concesión de diez mil pesetas a los obreros parados de La Unión por el Ministerio de la Gobernación. Pero no deja de sorprendernos la actitud de nuestro colega, tan deferente, tan extremadamente delicado, siempre para REPUBLICA y sus amigos, máxime cuando en esta ocasión, a nuestro modesto entender, no asiste la razón a nuestro leal camarada.

REPUBLICA, como "Justicia", es un periódico de información general, y trata, dentro de sus posibilidades, de dar cabida a las notas políticas que se le envían. En este sentido tuvimos la mayor satisfacción en publicar la comunicación enviada por el Subsecretario de la Gobernación al señor Figueroa, y, por nuestra parte, sin abrogarnos

representaciones, que, por otra parte nadie puede legítimamente regatearnos, dábamos las gracias en nombre de los obreros favorecidos al señor Figueroa.

Como hacer el bien no es patrimonio de nadie, ni creemos que, a este respecto, puedan determinarse improcedentes exclusivismos, creemos que en la consecución de la fuerte suma, motivo del lamentable incidente, pudieran estar interesados dos señores.

No le choque al querido colega, pues, que hicieramos resaltar una cosa y silenciáramos otra. Los amigos del señor Ros no nos informaron directamente de lo que los amigos del señor Figueroa nos comunicaron.

REPUBLICA, lo repetimos, es un periódico de información general, publica y comenta las noticias que se le envían, y, claro, tiene razón el colega, calla también muchas cosas, mas de las que debía callar.

Los sin trabajo

Madrid, 12 m.

Comunican de Bristol que dos mil obreros sin trabajo se presentaron hoy en manifestación ante el Ayuntamiento para protestar contra la reducción de los socorros que se asigna a los obreros parados.

La policía cargo violentamente contra los manifestantes, que se negaban a seguir el itinerario que se le había señalado.

Seis millones de parados

Berlín 12 m.

Por primera vez en Alemania el número de los obreros sin trabajo ha rebasado la enorme cifra de seis millones.

Las estadísticas que acaban de publicarse indican que en 31 de enero pasado el total de parados se eleva a seis millones cuarenta mil, lo que representa un aumento de setenta y cinco mil con relación a la quincena precedente.

SE PUEDE SABER QUIEN FUE EL TENIENTE ALCALDE QUE EN DIEZ Y SEIS HORAS QUE USUFRUCTUO LA ALCALDIA SE LIBRO 700 PESETAS PARA GASTOS DE REPRESENTACION.

DE SER ESTO VERDAD, COMO PARECE, NOS CONGRATULAMOS DE LA BREVE ESTANCIA EN LA ALCALDIA DEL PROBO Y MODESTO TENIENTE DE ALCALDE, SI LLEGA A SER ALCALDE DIEZ DAS!

PARA IMPRESOS: Vda. M. Carreño

LABORATORIO CLINICO
LUENGO
Lengra, Orión, Espinos, etc.
CAMPOS, 6
CARTAGENA

PLUMA AL VIENTO

CONMEMORACION

Girando la gran rueda del tiempo, ha vuelto a traernos la fecha esta del once de febrero; pero bañada y resplandecida en luz nueva, que no es aquella de las esperanzas, sino que tiene el tono y el calor de realidades.

Era entonces la lucha por el avance y la conquista; es hoy la marcha por terrenos abiertos, vencido ya el obstáculo que interrumpiera el libre paso. Y desde aquí, desde este punto de la máxima pendiente, veamos allá lejos la otra cumbre gemela: aquella cumbre que lució esta misma fecha de hoy clavada en su centro por el año 1873, cuando éste incorporó a la Historia la vida de la primera República española.

Las enseñanzas nos llevaron de la mano, a nosotros que no podíamos recordar, hasta recibir en los brazos, sobre el pecho, el regalo de un catorce de abril con esta segunda república; y las enseñanzas nos ayudan igualmente ahora a tender, desde una cima a otra, el puente de los días que pasaron entre aquel 1873 y nuestro 1931. Nos ayudan, en el retroceso hacia el pasado que

requiere toda conmemoración, toda fecha glorificada, todo aniversario, a evocar las figuras de los hombres que gustaron, antes que nosotros, la alegría de ver cobijada a España bajo los pliegues de la bandera tricolor. Y nos ayudan a pensar también en lo rápido y breve de esa misma alegría, que lució un prestigio de romanticismo, pero que no pudo, para hacerse perfecta e inviolable, distar las vanidades de unos, desvanecer la ingenuidad de otros, y, armonizando las durezas con la confianza, incorporar a su ritmo — en íntimo, armónico y unánime compás — el ritmo del pueblo que se rompía y se escapaba.

Enseñanzas, pues, estimularon en la obra de ir levantando los estrados de aquel puente de días, sin dejar que ni uno solo tuviera infructuosa la jornada; enseñanzas son la luz, esta luz nueva de las realidades, al repetir el tiempo la fecha de hoy; sirven también — ineludibles guías — para apoyar, confortar, y conducir en las jornadas actuales; que ya la nave dejó el puerto y va desplegando los horizontes de alta mar.

CINCINATO

Desde La Unión La conmemoración del 11 de Febrero

ANTE LA TUMBA DEL MAESTRO

Hoy aniversario de la gloriosa República del 73, se cumplen tres años de la muerte de un gran republicano, de un luchador incansable por nuestro sacrosantos ideales; hoy hace tres años que murió en el hospital, nuestro gran amigo nuestro querido D. Mariano hombre bueno, que pudo serlo todo en nuestro pueblo y murió pobre, muy pobre, por mantener con tesón de hombre libre los ideales republicanos.

El nombre de D. Mariano Grao Caja honda va unido en la historia política social de la Unión, donde en aquellos tiempos de caciquismo cuando nuestro pueblo, era una colonia, al servicio del amo cuando las libertades ciudadanas, eran pisoteadas y escarnecidos los derechos del pueblo, fué nuestro llorado D. Mariano, con aquellos inolvidables rebeldes que dieron la batalla y le hicieron salir adelante al amo.

En aquel Círculo rebelde era D. Mariano para los jóvenes más que un maestro, un padre bueno y cariñoso pues con sus consejos supo inculcarnos los principios de libertad, defendidos con tanto entusiasmo por él, supo ser un verdadero apostol.

Su recuerdo no se puede olvidar pues cada vez le tenemos más presente, por que el que tanto nos hablaba de la primera República, que cuando en Círculo Rebelde formábamos nuestra tertulia, nos explicaba, cosas de Pi, de Salmerón, de todos aquellos hombres gloria del republicanismo español, si él viera que por un triunfalista siempre en nuestra patria la República, se sentiría tan satisfecho como nos sentimos nosotros...

Fué D. Mariano, la honradez personificada, fué tan austero tan consecuente con sus ideas, que pudiendo vivir una vida de comodidades, prefirió morir en un hospital, antes que claudicar, antes que manchar su conciencia de libre pensador...

Con este recuerdo, quiero hoy que se cumpla el tercer aniversario de su muerte rendir un tributo cariñoso al que fué para mí un amigo bueno y un maestro ejemplar.

Descansen en paz.

M. CEGARRA

Teléfono de Lotería de 100 hojas, con el nuevo código, a 50 céntimos, en la Hip. VIUDA M. CARREÑO; Java, 10

Hoy, todos los republicanos cartageneros, se reunirán en el Gran Hotel, en ágape conmemorativo de la República de 1873.

Por la gran cantidad de tarjetas pedidas, y por lo que representa el acto de fraternidad republicana, promete ser un éxito. Si añadimos lo reducido de su precio — 850 pesetas —, creemos y así lo lanzamos, que no debe faltar ningún republicano.

Las tarjetas pueden recogerse en el Círculo Republicano Radical Socialista; en el Radical y en el Gran Hotel. El banquete será a las 9 y media de la noche.

REPUBLICA
REDACCION Y ADMINISTRACION
ANDINO, 1.º. TELEF. NUM. 1454

DE PROCESIONES

Anoche, como disponen sus Estatutos celebraron cabidos generales el ple no de las Cofradías Marraja y California para dar cuenta del estado económico de las mismas, cubrir vacante en los cargos de mesa, y tratar de la celebración de las procesiones.

Por unanimidad se acordó que en vista del déficit existente y no contando este año con cantidad inicial alguna, aplazar hasta el próximo día 20 la reunión, y realizar gestiones durante este tiempo entre las entidades oficiales, comercio y particulares, para ver de recabar su apoyo económico, y no privar a la Ciudad del majestuoso desfile de arte de años anteriores.

Los Hermanos Mayores California y Marajo, unidos en estrecho abrazo, victorearán a á ambas Cofradías prometiendo trabajar con el mayor entusiasmo por que Cartagena no pierda esta fiesta que hoy constituye su mejor timbre de gala.

Y ahora dos palabras por nuestra cuenta: Las procesiones de Cartagena es lo único que hoy nos queda de nuestra típicas fiestas; como cartageneros, antes que nada debemos apoyarlas, pero no basta la buena voluntad, hace falta la ayuda económica. Las entidades oficiales, el comercio y los particulares tienen la palabra.